

Centro de Protección a Mujeres en situación de violencia “La Delfina”.

Antecedentes.

En la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, se llevaron a cabo diversas propuestas de trabajo en cuanto a la situación de violencia hacia las mujeres, en un primer momento se lograron realizar talleres de concientización a través de la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Villaguay, en coordinación con la Dirección Provincial de la Mujer de Entre Ríos entre los años 2.008 - 2.009, convocando a Instituciones que intervengan directamente en esta problemática como así también a toda la comunidad.

Otra instancia de trabajo, estuvo centrada en la organización de una Mesa Intersectorial (2.009), donde se concretaron reuniones quincenales por el lapso de cuatro meses (de mayo a septiembre 2.009), a fin de determinar un protocolo de acción en materia de violencia familiar, participando activamente de las mismas personal de: Defensoría de Pobres y Menores, Residencia Socio-Educativa (COPNAF), Comisaría de Minoridad y Violencia Familiar dependiente de la Jefatura Departamental de Villaguay, Dirección del Hospital “Santa Rosa”, Dirección de Desarrollo Humano (Municipalidad de Villaguay), Área de Niñez, Adolescencia y Familia (COPNAF), vecinos involucrados de la localidad.

La participación de la comunidad en cada una de las acciones realizadas fue de vital importancia, dado que no solo se observó el compromiso de las instituciones, sino principalmente de personas interesadas con la propuesta de trabajo.

Otro aspecto a resaltar es que las reuniones desarrolladas a lo largo del año 2009, permitieron conocer las funciones específicas de cada institución.

Tiene vital relevancia un hecho generado en el año 2010 por un grupo de vecinos preocupados ante la problemática en aumento de la violencia, que se reúnen y comienzan a conformar una comisión autoconvocada para obtener un espacio de refugio a mujeres en situación de violencia.

En el mes de octubre del año 2012, el Presidente Municipal de la ciudad de Villaguay Adrián F. Fuertes, firma la adhesión al Protocolo Interministerial de Violencia de Género, desarrollado por el Gobierno Provincial con injerencia de todos los ministerios. Este hecho constituyó un paso muy importante en la lucha de la violencia contra las mujeres en la provincia de Entre Ríos.

Ante esta creciente problemática y la necesidad de dar respuesta a las demandas de toda la comunidad es el Estado Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay toma la decisión de crear “La Delfina” siendo éste el primer Centro de Protección y Refugio

Municipal a Mujeres, sus hijos e hijas en situación de violencia.

“La Delfina”

El 08 de marzo de 2013 se inaugura el “Centro de Protección a Mujeres en situación de violencia “La Delfina”, primero y único en la ciudad y la provincia, sustentado íntegramente con recursos municipales.

Para ello se alquiló una vivienda tipo casa, permitiendo disponer de una capacidad de 14 personas alojadas en un mismo momento; consultorio para profesionales; espacio de recreación para niños y niñas; biblioteca y videoteca; sala de estar; cocina; comedor; baño y lavadero.

En el mismo edificio, se ha preparado una sala especialmente diseñada para la Comisaría de Minoridad y Violencia Familiar dependiente de la Jefatura Departamental de Villaguay de la Policía de Entre Ríos, organismo que permite detectar situaciones críticas ante las denuncias de violencia que allí se realizan, posibilitando de inmediato el ingreso al Centro de las mujeres de extrema vulnerabilidad y riesgo que atraviesan situaciones de violencia. El equipo de trabajo con que cuenta la Comisaria es de: una Jefa de Comisaria, tres Oficiales mujeres, tres funcionarias mujeres y tres funcionarios varones, con horarios rotativos de 24 por 48 horas de jornada laboral.

El Centro de Protección cuenta con un equipo de profesionales (Psicólogos, Abogada, Trabajadora Social y Médicos Comunitarios) y cinco operadoras para el asesoramiento y acompañamiento de las mujeres, durante las 24hs.

La atención de los profesionales se realiza semanalmente por: derivaciones, consultas espontaneas, acercamiento de un familiar o allegado de la persona en situación de violencia.

A partir del año 2015 se incorpora al equipo de trabajo un psicólogo, con el objetivo principal de trabajar con aquellos hombres involucrados en las situaciones de violencia denunciadas por las mujeres que concurren a consultar al Centro o efectivizan sus denuncias. Este profesional realiza las atenciones individuales y coordina el espacio de Atención a Varones en situación de violencia, desde una perspectiva psicosocioeducativa con muy buenos resultados.

En el transcurso de estos casi 7 años, el Centro de Protección ha alojado a un total de 563 personas en situaciones de vulnerabilidad (violencia de genero, violencia familiar, trata de personas, explotación sexual) los cuales han sido derivados por el Juzgado de Familia de la ciudad de Villaguay, Defensoría de Pobres y Menores de la ciudad de Villaguay, Comisaría de Minoridad y Violencia Familiar Jefatura de Policía Villaguay,

Coordinación COPNAF Villaguay, Subsecretaría Provincial de la Mujer y Casa de la Mujer (COPNAF) ciudad de Paraná, Defensoría de Gualeguaychú, entre otras.

El número de personas que son beneficiadas con este Centro es innumerable, porque debemos dejar en claro que mas allá del alojamiento y las atenciones con profesionales, se realizan trabajos en la comunidad que van desde charlas, talleres hasta jornadas destinadas a concientizar y sensibilizar a la población acerca de la prevención de la violencia como así también con el objetivo de dar a conocer las herramientas y dispositivos con que se cuenta para acudir en una situación critica o de vulnerabilidad.

También se desarrollan actividades dentro del Centro, abiertos a la comunidad. Los mismos van variando según la demanda, los cuales tienen una concurrencia diaria de entre 15 a 20 mujeres de disimiles edades: talleres de empoderamiento, talleres en oficios (panadería, pastelería, armador de calzado, sublimación y serigrafía, tejido al crochet, cestería, indumentaria, reciclado y pintura, mosaiquismo, entre otros), secundario semi-presencial y también primaria.

Es importante destacar que “La Delfina”, cuenta con un stand en el Mercado popular Municipal, donde los productos que se elaboran en los talleres del centro, son vendidos, posibilitando así una concreta salida laboral para las mujeres.

Un paso importante ha sido el poder iniciar el camino de la investigación a través del convenio que posee la Municipalidad de Villaguay con la Universidad de Favaloro con estudiantes de 6to año de la carrera de Medicina. Tal es así que un grupo de estudiantes con el acompañamiento de profesionales del Centro de Protección realizaron el primer trabajo de investigación: “Análisis epidemiológico de la Violencia contra la mujer en Villaguay, Entre Ríos” Septiembre de 2.015, realizado en el marco del convenio de las Practicas Finales Obligatorias de estudiantes de Medicina de la Universidad Favaloro.

El Centro de Protección se encuentra transitando la cuarta etapa de su implementación. En un primer momento La Delfina se abocó a realizar tareas de asesoramiento, asistencia y alojamiento a mujeres, niñas y niños en situación de violencia, tanto de la localidad de Villaguay como de otras ciudades de la provincia, el cual fue el objetivo fundamental al crear la Institución.

La segunda etapa se orientó al trabajo en la comunidad con el fin de sensibilizar y concientizar acerca de la problemática de la violencia, dispositivos y herramientas para su prevención. Se desarrolló en distintos Centros Comunitarios, Centros de Atención Primaria de la Salud, escuelas secundarias y primarias, entre otros. Pensando una institución de puertas abiertas, las actividades en este momento también estuvieron orientadas a favorecer los lazos sociales, consintiendo éstas en diversos talleres de

pintura, tejido, de reflexión, ayuda mutua y contención.

Posteriormente, y a partir del avance del trabajo que se ha venido construyendo, se pudo observar que la necesidad se presentaba ahora, en ampliar la mirada e incluir al hombre en el abordaje desarrollado, para así dar una respuesta más integral al problema.

Luego, los requerimientos tanto de la gestión como de la comunidad han impulsado la instauración de la Dirección Municipal de la Mujer, en el año 2016, como espacio en el cual se desarrollan políticas públicas enmarcadas en los derechos de la mujer y la igualdad de género.

Así, una de las iniciativas durante esta etapa fue la implementación de un espacio radial con fin de profundizar aún más la difusión de los derechos de las mujeres, así como también temas vinculados a la prevención de la violencia, por ello se creó el programa “Con voz de mujer” que se produce integralmente por el equipo de trabajo del Centro y la Dirección.

En el año 2019, “La Delfina” fue incorporada como institución autorizada para la carga de datos en el Sistema de Registro Único de Situaciones de Violencia de la Provincia de Entre Ríos (RUSVER) el cual depende de la secretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos. Cabe mencionar que esta herramienta tiene como objetivo sistematizar la carga de datos en los distintos organismos del Estado, para visibilizar la problemática de violencia en la provincia y facilitar el diseño y ejecución de Políticas Públicas destinadas a la prevención y asistencia a las personas que atraviesan esta situación.

Además en el año 2019, se firmó un convenio de cooperación con el Consejo Provincial contra la Trata de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia Entre Ríos, para alojar y contener a víctimas de trata de personas. Para lo cual se ha capacitado, no sólo al personal del Centro de Protección sino también al de la Comisaría de Minoridad.

Cabe destacar que como el trabajo dentro del Centro es dinámico, las etapas mencionadas anteriormente se retroalimentan unas con otras permitiendo el crecimiento diario de las acciones que se llevan a cabo dentro de la Institución.

En los siete años que se cumplen en este mes de Marzo de la inauguración del Centro de Protección “La Delfina”, seguimos convencidos que la lucha contra la violencia debe ser diaria y sin respiro, es por ello continuaremos trabajando por una comunidad sin violencia, por más diálogo y respeto entre todos y en la construcción de una ciudad más humana, igualitaria y en paz.



Talleres









Mercado popular.



Ferias.

